



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008472-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Francisco Martín Martínez y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a transformación de contratos temporales en indefinidos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de noviembre de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008383 a PE/008481.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de noviembre de 2021.

EL SECRETARIO SEGUNDO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Laura Pelegrina Cortijo, José Francisco Martín Martínez, Ángel Hernández Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Recientemente se hacía público la conversión de 82.400 contratos temporales en indefinidos gracias a la Inspección de Trabajo.

Las empresas recibían una carta por parte de la Inspección de Trabajo, en la cual se advertía de la detección de una presunta irregularidad.

En lo que va de año, según el Secretario de Empleo del Ministerio de Trabajo, en lo que va de año la Inspección de Trabajo ha logrado convertir en indefinidos más de 267.000 contratos temporales, en el conjunto del país.

Ante esta situación preguntamos:

- **Datos de transformación de contratos temporales en indefinidos, especificando por provincias.**
- **Especificar por sector económico afectado.**
- **Especificar fecha de la conversión en indefinido.**

Valladolid a 17 de noviembre de 2021
Los Procuradores

Pedro González Reglero,

Laura Pelegrina Cortijo,

José Francisco Martín Martínez,

Ángel Hernández Martínez

